Alcaldía Municipal de Yopal

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

110.70.35

Yopal, 22 de octubre de 2026

Señores
INTERESADOS EN PARTICIPAR

Asunto: Solicitud de Cotización

Cordial saludo

Por medio del presente escrito, la Administración Municipal por intermedio de la Secretaría de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – STIC, solicita respetuosamente cotización para el desarrollo del siguiente objeto:

OBJETO	**ADQUISICIÓN DE TÓNERES, KITS DE MANTENIMIENTO Y CONSUMIBLES PARA LA RED DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES DEL MUNICIPIO DE YOPAL - CASANARE**
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL CONSIDERA COMO PLAZO PROBABLE PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO VEINTE (20) DIAS.
LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES	Diagonal 15 No. 15-21, Palacio Municipal.
FORMA DE PAGO	El municipio de Yopal cancelara el valor del contrato de la siguiente manera: Un único pago equivalente al cien por ciento (100%) del valor del contrato previa certificación de recibo a satisfacción de la entrega de los elementos, aprobado por parte del supervisor y acreditación de pago de seguridad social correspondiente al periodo de ejecución, así como la suscripción del acta de liquidación correspondiente. El municipio de Yopal pagará al contratista dentro de los 30 días siguientes a la fecha de radicación de la cuenta de cobro o factura, en las condiciones pactadas en el respectivo contrato Adicionalmente, el Contratista deberá acreditar el pago en el cual conste que se encuentra al día con las obligaciones al sistema integral de seguridad social y aportes para fiscales. **NOTA 1:** Se entienden incluidos como parte del precio todos los impuestos, derechos, tasas, gastos directos o indirectos y contribuciones que se generen con ocasión o como efecto del presente contrato, los cuales corren a cargo del CONTRATISTA.

EMPRESA CERTIFICADA
LAT-0969

<table>
<tr><td>GARANTIAS</td><td>
<table>
<tr><th>AMPARO</th><th>VIGENCIA</th><th>CUANTÍA</th></tr>
<tr><td>Garantía de seriedad de la propuesta</td><td>Tres (3) meses a partir del cierre del proceso</td><td>Por el (10%) por ciento del valor total del contrato</td></tr>
<tr><td>Cumplimiento general del contrato.</td><td>Por término de la ejecución del contrato y se mantendrá vigente hasta su liquidación.</td><td>Por el diez (10%) por ciento del valor del contrato.</td></tr>
<tr><td>Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados</td><td>Por el término de duración del contrato y 1 año más.</td><td>Por el veinte (20%) del valor del contrato.</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>GASTOS EN QUE DEBE INCURRIR QUIEN CONTRATA CON EL ESTADO Y QUE SERAN ASUMIDOS POR EL CONTRATISTA</td><td>COSTOS DIRECTOS:
-Costo Unitario del bien + IVA % siempre y cuando aplique.

COSTOS INDIRECTOS:
-Estampilla Pro-Cultura: 1% del valor del contrato
-Estampilla Pro-Adulto Mayor: 3% del valor del contrato.
-Estampilla Pro-Deporte y Recreación: 2.5% del valor total del contrato.
-Estampilla Pro-Justicia Familiar: 2% del valor total del contrato.</td></tr>
</table>

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ALCANCE DE LOS BIENES O SERVICIOS A CONTRATAR.

Para la elaboración de la cotización deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas (Fichas técnicas) que se anexan al presente documento.

FORMATO PARA COTIZAR

El Municipio requiere que la cotización contenga como mínimo la siguiente información:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VR. UNITARIO (SIN IVA)	VR. UNITARIO (CON IVA)	VR. TOTAL
1.	Cartucho de Tóner HP LaserJet Managed MFP de la serie E731dn W9065MC, negro de alto rendimiento para impresoras HP LaserJet Managed MFP (Monocromo).	UN	28			
2.	Tóner para impresora HP LaserJet Enterprise serie M634 MFP W1470Y – 147Y	un	18			

3.	Kit de mantenimiento compatible para impresora HP LaserJet Enterprise MFP M634	UN	5			
4.	Toner para impresora Kyocera Tk 3442 Negro Ma6000ifx	UN	36			
5.	Kit de mantenimiento compatible para impresora multifuncional Kyocera ECOSYS MA6000ifx	UN	5			
6	"Kit de mantenimiento compatible para impresora HP LaserJet, Managed MFP E731dn, Unidad Fusor.	un	4			
7	Kit de mantenimiento compatible para impresora HP LaserJet, Managed MFP E731dUnidad de Imagen/Tambor Negro, Unidad de Revelador Negro.	UN	4			
8	Tóner láser monocromático IM600, componente dual en seco IM600. Cartucho para impresión láser color negro.	UN	6			
9	Tóner Ricoh MP 305+ (842141)	un	5			
10	Tóner Lexmark MX721-MX722 (58D4X00)	UN	3			
11	Cilindro de unidad fusor "Cilindro Fusor", Ricoh IM 550.	UN	10			
				SUBTOTAL		
				IVA (%)		
				% IMPUESTOS		
				TOTAL		

Nota: Tanto los valores unitarios, como totales deberán redondearse al peso (sin decimales). En la casilla dé % IMPUESTOS dejar en blanco si los costos unitarios ya los contemplan, y colocar la nota donde aclara dicha situación.

Para establecer el valor de cada uno de los bienes y servicios, deberá tener en cuenta todos los gastos en que se deben incurrir para la suscripción, legalización y ejecución del contrato, que de no desglosarse se entenderá que los costos están inmersos en los valores presentados en la cotización.

Se anexa ficha técnica de bienes y servicios.

ANEXOS A LA COTIZACIÓN

La cotización se deberá allegar con copia de los siguientes documentos:

- Cámara de comercio vigente.
- RUT
- Compromiso de integridad y anticorrupción anexo

Atentamente,

JOSE TOBÍAS DÍAZ ALARCON
Cargo: Secretario de Tecnologías de la Información
y las Comunicaciones

Revisó: Carmenza Molina Roa
Cargo: Profesional Contratada

Elaboró: Idernando Bautista Bayona
Cargo: Profesional Contratado

ANEXO
FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

_____
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre_____
C. C. No. _____ de _____
Razón Social _____
No. del NIT _____
Dirección_____
Correo Electrónico_____
Telefax_____
Ciudad_____

Alcaldía Municipal
de Yopal

CERTIFICACIÓN

120.205.75-001184

LA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

C E R T I F I C A:
Publicación en página web

Que el día veintidós (22) del mes de octubre del año 2026 se llevó a cabo la publicación en la página web de la Alcaldía de Yopal en el https://www.yopal-casanare.gov.co/solicitud-de-informacion-a-los-proveedores-cotizaciones/solicitud-de-cotizacion-de-proceso-sipstic0082026 el cual tiene por objeto: **Solicitud de cotización de proceso SIP-STIC-008-2026.**

Esta publicación estuvo visible entre el 23 y el 26 de octubre de 2026.

La presente se expide a solicitud del interesado el día veintisiete (27) del mes de octubre del año 2026.

DAVID MARQUEZ LÓPEZ
Jefe (E) Oficina Asesora de Comunicaciones
Resolución 1403 del 24 de septiembre de 2026

Elaboró: **David Márquez López**
Cargo: Profesional Universitario

Distribuidora RED COMPUTO

26 de octubre de 2026, Yopal Casanare Colombia

Señores
Municipio de Yopal

Rf : Cotización SIP-STIC-008-2026

COTIZACIÓN NUMERO 1726/2026

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Cartucho de Tóner HP LaserJet Managed MFP de la serie E731dn W9065MC, negro de alto rendimiento para impresoras HP LaserJet Managed MFP (Monocromo).	UNIDAD	28	$ 1.920.000	$ 53.760.000
2	Tóner para impresora HP LaserJet Enterprise serie M634 MFP W1470Y – 147Y	UNIDAD	18	$ 2.300.000	$ 41.400.000
3	Kit de mantenimiento compatible para impresora HP LaserJet Enterprise MFP M634	UNIDAD	5	$ 2.185.300	$ 10.926.500
4	Toner para impresora Kyocera Tk 3442 Negro Ma6000ifx	UNIDAD	36	$ 702.000	$ 25.272.000
5	Kit de mantenimiento compatible para impresora multifuncional Kyocera ECOSYS MA6000ifx	UNIDAD	5	$ 1.790.000	$ 8.950.000
6	Kit de mantenimiento compatible para impresora HP LaserJet, Managed MFP E731dn, Unidad Fusor.	UNIDAD	4	$ 2.015.750	$ 8.063.000
7	Kit de mantenimiento compatible para impresora HP LaserJet, Managed MFP E731dUnidad de Imagen/Tambor Negro, Unidad de Revelador Negro.	UNIDAD	4	$ 3.420.000	$ 13.680.000
8	Tóner láser monocromático IM600, componente dual en seco IM600. Cartucho para impresión láser color negro.	UNIDAD	6	$ 742.000	$ 4.452.000
9	Tóner Ricoh MP 305+ (842141)	UNIDAD	5	$ 197.000	$ 985.000
10	Tóner Lexmark MX721-MX722 (58D4X00)	UNIDAD	3	$ 2.587.650	$ 7.762.950
11	Cilindro de unidad fusor “Cilindro Fusor”, Ricoh IM 550.	UNIDAD	10	$ 250.000	$ 2.500.000
				SUBTOTAL	$ 177.751.450
				IVA (19 %)	$ 33.772.776
				TOTAL	$ 211.524.226

Distribuidora RED COMPUTO
Servicios Tecnológicos

CONDICIONES COMERCIALES

1. Validez de la oferta: 30 días calendario.
2. Forma de pago: Anticipo 30% y 70% recibo a satisfacción de los bienes o servicios.
3. Plazo de entrega: Dentro de los 45 días calendario siguientes a la emisión de la orden de compra.
4. Lugar de entrega: Yopal, Casanare.
5. Disponibilidad: Sujeta a existencias del proveedor.
6. Garantía: Mínimo 12 meses por defectos de fabricación, cuando aplique.
7. Transporte y envío: Incluidos en el valor ofertado.
8. Impuestos: Los precios incluyen IVA y demás impuestos aplicables, según corresponda.
9. Moneda: Pesos colombianos (COP).
10. Costos adicionales: No se reconocerán cobros adicionales distintos de los expresamente incluidos en la oferta aceptada.

DISTRIBUIDORA RED COMPUTO S.A.S

FIRMA: _____
NOMBRE: RICHARD NIEVES CHAPARRO
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
CC: 1.102.719.186
NIT: 901.158.838-2
Dirección: CRA. 9 N. 23-49 Local 101 Centro Comercial InterCentro
Teléfono: 314 399 1890
Correo electrónico: licitacionesredcomputosas@gmail.com

Distribuidora RED COMPUTO
Servicios Tecnológicos

ANEXO
FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.
- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.
- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.
- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados. agente-i asesores, y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.

Cordialmente:

FIRMA: _____
NOMBRE: RICHARD NIEVES CHAPARRO
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
CC: 1.102.719.186
NIT: 901.158.838-2

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.102.719.186

NIEVES CHAPARRO
APELLIDOS

RICHARD EDUARDO
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-JUL-1990
SAN VICENTE DE CHUCURI
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

09-JUL-2008 SAN VICENTE DE CHUCURI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALLEGO VACHA

A-1500150-00872807-M-1102719186-20161222 0052762225A 1 1314221953

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141244368403

(415)7707212489984(8020) 000014124436840 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 8 8 3 8	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 22 8 86

42. Correo electrónico contabilidadredcomputo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 1 7 0 3 0 8 3 8	3 1 4 3 9 9 1 8 9 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 5 1 1	2 0 1 8 0 2 0 1	7 7 3 0	2 0 1 8 0 2 0 1	4 6 5 1	6 2 0 2		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	9	1	4	4	2	4	7	4	8	5	2	5													

07- Retención en la fuente a título de rent 55 - Informante de Beneficiarios Finales
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-07-01 / 09:04:00AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre NIEVES CHAPARRO RICHARD EDUARDO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244368403

(415)7707212489984(8020) 000014124436840 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 8 8 3 8	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 0 2 1 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 2 1 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 9 2 1 3 8 2	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 8 0 2 1 9	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 8 0 2 2 6		-
2	8 1	2 0 1 8 0 3 0 1		-
3	1 0 1	2 0 2 0 0 2 2 4		-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244368403

(415)7707212489984(8020) **000014124436840 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 8 8 3 8	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 2 1 9		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 0 2 7 1 9 1 8 6		
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
NIEVES	CHAPARRO	RICHARD	EDUARDO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	**101. Número de identificación**	**102. DV**	**103. Número de tarjeta profesional**
104. Primer apellido	**105. Segundo apellido**	**106. Primer nombre**	**107. Otros nombres**
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	**109. DV**	**110. Razón social representante legal**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141244368403

(415)7707212489984(8020) **000014124436840 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 1 5 8 8 3 8	2	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de i 4 6 5 1	

162. Nombre del establecimiento: RED COMPUTO BUCARAMANGA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1	

165. Dirección: BRR EL BOSQUE SEC D CONJ AGUPACION 1 TO 302

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
6 2 1 5 6 7	2 0 2 2 0 6 1 5	
168. Teléfono: 3 1 4 3 9 9 1 8 9 0	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de consultoría informática y actividades de administración de ins 6 2 0 2	

162. Nombre del establecimiento: RED COMUPUTO BOGOTA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 9 23 49 LC 103

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
0 2 9 2 1 3 8 2	2 0 2 4 0 8 0 1	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 08:55:20
Recibo No. AB26696649
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26696649D38B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS
Nit: 901158838 2 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02921382
Fecha de matrícula:	19 de febrero de 2018
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	31 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Calle 22 No. 8 - 87
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	managerredcomputo@gmail.com
Teléfono comercial 1:	3143991890
Teléfono comercial 2:	No reportó.
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 22 No. 8 - 87

Mario Fernando Ávila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 08:55:20
Recibo No. AB26696649
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26696649D38B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	managerredcomputo@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	3143991890
Teléfono para notificación 2:	No reportó.
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 19 de febrero de 2018 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2018, con el No. 02304200 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: la sociedad puede realizar, en colombia y en el exterior cualquier actividad licita, comercial o civil.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $850.000.000,00
No. de acciones	: 4.250,00
Valor nominal	: $200.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 08:55:20
Recibo No. AB26696649
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26696649D38B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $850.000.000,00
No. de acciones	: 4.250,00
Valor nominal	: $200.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $850.000.000,00
No. de acciones	: 4.250,00
Valor nominal	: $200.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administracion y representacion legal de la sociedad esta en cabeza del representante legal, cuyo suplente podra reemplazarlo en sus faltas absolutas, temporales o accidentales. El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El representante legal y su suplente, son elegidos por la asamblea general de accionistas, por el periodo que libremente determine la asamblea o en forma indefinida, si asi lo dispone, y sin perjuicio de que los nombramientos sean revocados libremente en cualquier tiempo

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El representante legal puede celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 19 de febrero de 2018, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2018 con el No. 02304200 del Libro IX, se designó a:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 08:55:20
Recibo No. AB26696649
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26696649D38B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Richard Eduardo Nieves Chaparro	C.C. No. 1102719186

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 5 del 31 de marzo de 2022 de la Accionista Único	02891819 del 24 de octubre de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9511
Actividad secundaria Código CIIU: 7730
Otras actividades Código CIIU: 4651, 6202

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 08:55:20
Recibo No. AB26696649
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26696649D38B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.900.967.083
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 9511

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 3 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 9 de mayo de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 1 de octubre de 2026 Hora: 08:55:20
Recibo No. AB26696649
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B26696649D38B2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de octubre de 2026, a las 08:04:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1102719186
Código de Verificación	1102719186261005080459

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Distribuidora RED COMPUTO

26 de octubre de 2026, Yopal Casanare Colombia

Señores
Municipio de Yopal

Rf : Cotización SIP-STIC-008-2026

COTIZACIÓN NUMERO 1726/2026

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Cartucho de Tóner HP LaserJet Managed MFP de la serie E731dn W9065MC, negro de alto rendimiento para impresoras HP LaserJet Managed MFP (Monocromo).	UNIDAD	28	$ 1.920.000	$ 53.760.000
2	Tóner para impresora HP LaserJet Enterprise serie M634 MFP W1470Y – 147Y	UNIDAD	18	$ 2.300.000	$ 41.400.000
3	Kit de mantenimiento compatible para impresora HP LaserJet Enterprise MFP M634	UNIDAD	5	$ 2.185.300	$ 10.926.500
4	Toner para impresora Kyocera Tk 3442 Negro Ma6000ifx	UNIDAD	36	$ 702.000	$ 25.272.000
5	Kit de mantenimiento compatible para impresora multifuncional Kyocera ECOSYS MA6000ifx	UNIDAD	5	$ 1.790.000	$ 8.950.000
6	Kit de mantenimiento compatible para impresora HP LaserJet, Managed MFP E731dn, Unidad Fusor.	UNIDAD	4	$ 2.015.750	$ 8.063.000
7	Kit de mantenimiento compatible para impresora HP LaserJet, Managed MFP E731dUnidad de Imagen/Tambor Negro, Unidad de Revelador Negro.	UNIDAD	4	$ 3.420.000	$ 13.680.000
8	Tóner láser monocromático IM600, componente dual en seco IM600. Cartucho para impresión láser color negro.	UNIDAD	6	$ 742.000	$ 4.452.000
9	Tóner Ricoh MP 305+ (842141)	UNIDAD	5	$ 197.000	$ 985.000
10	Tóner Lexmark MX721-MX722 (58D4X00)	UNIDAD	3	$ 2.587.650	$ 7.762.950
11	Cilindro de unidad fusor “Cilindro Fusor”, Ricoh IM 550.	UNIDAD	10	$ 250.000	$ 2.500.000
				SUBTOTAL	$ 177.751.450
				IVA (19 %)	$ 33.772.776
				TOTAL	$ 211.524.226

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de octubre de 2026, a las 08:05:17, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9011588382
Código de Verificación	9011588382261005080517

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304250592

PIB
10:13:04

Bogotá DC, 05 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RICHARD EDUARDO NIEVES CHAPARRO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1102719186:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304250709

PIB
10:13:38

Bogotá DC, 05 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DISTRIBUIDORA RED COMPUTO SAS identificado(a) con NIT número 9011588382:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/10/2026 10:15:30 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1102719186** y Nombre: **RICHARD EDUARDO NIEVES CHAPARRO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **148965518** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:14:17 AM horas del 05/10/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1102719186**
Apellidos y Nombres: **NIEVES CHAPARRO RICHARD EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

INTERMART S.A.S | Tecnología que impulsa tu negocio

Yopal 26 de octubre de 2026

Señores Municipio de Yopal

Adjunto al presente mi cotización motivada, al suministro de tóneres y materiales para impresora requeridos por su entidad.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Cartucho de Tóner HP LaserJet Managed MFP de la serie E731dn W9065MC, negro de alto rendimiento para impresoras HP LaserJet Managed MFP (Monocromo).	UNIDAD	28	$ 2.100.000	$ 58.800.000
2	Tóner para impresora HP LaserJet Enterprise serie M634 MFP W1470Y – 147Y	UNIDAD	18	$ 2.498.560	$ 44.974.080
3	Kit de mantenimiento compatible para impresora HP LaserJet Enterprise MFP M634	UNIDAD	5	$ 2.500.000	$ 12.500.000
4	Toner para impresora Kyocera Tk 3442 Negro Ma6000ifx	UNIDAD	36	$ 698.750	$ 25.155.000
5	Kit de mantenimiento compatible para impresora multifuncional Kyocera ECOSYS MA6000ifx	UNIDAD	5	$ 1.754.300	$ 8.771.500
6	Kit de mantenimiento compatible para impresora HP LaserJet, Managed MFP E731dn, Unidad Fusor.	UNIDAD	4	$ 2.028.700	$ 8.114.800
7	Kit de mantenimiento compatible para impresora HP LaserJet, Managed MFP E731dUnidad de Imagen/Tambor Negro, Unidad de Revelador Negro.	UNIDAD	4	$ 3.574.000	$ 14.296.000
8	Tóner láser monocromático IM600, componente dual en seco IM600. Cartucho para impresión láser color negro.	UNIDAD	6	$ 698.000	$ 4.188.000
9	Tóner Ricoh MP 305+ (842141)	UNIDAD	5	$ 209.000	$ 1.045.000
10	Tóner Lexmark MX721-MX722 (58D4X00)	UNIDAD	3	$ 2.750.000	$ 8.250.000
11	Cilindro de unidad fusor "Cilindro Fusor", Ricoh IM 550.	UNIDAD	10	$ 198.750	$ 1.987.500
				SUBTOTAL	$ 188.081.880
				IVA (19 %)	$ 35.735.557
				TOTAL	$ 223.817.437

Alexander Barrera Martinez
Gerente Intermart S.A.S

INTERMART S.A.S | Tecnología que impulsa tu negocio

COMPROMISO DE INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

INTERMART S.A.S., identificada con NIT 901.403.450-1, con domicilio en Yopal, Casanare, por medio de su representante legal, manifiesta su compromiso de apoyar la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado. En este contexto, asume expresamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la ley colombiana:

1. No ofrecer ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios a ningún funcionario público, ni a sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, en relación con esta cotización, con el proceso de invitación o contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de la cotización.
2. Presentar precios reales de acuerdo con el mercado local y abstenerse de generar sobrecostos para beneficio propio o de terceros.
3. No celebrar acuerdos con terceros ni realizar actos o conductas cuyo objeto sea incrementar los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización.
4. Impartir instrucciones a sus empleados, agentes, asesores y cualquier otro representante para que cumplan en todo momento las leyes de la República de Colombia y, especialmente, el presente compromiso.

INTERMART S.A.S. acepta que las consecuencias por el incumplimiento de este compromiso se aplicarán según la comprobación que se haga del mismo y que, si los hechos identificados constituyen un delito sancionado por la ley penal colombiana, serán denunciados ante las autoridades judiciales competentes.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL



Nombre:	STEVEN ALEXANDER MARTÍNEZ BARRERA
C. C. No.:	1.118.553.846
Razón social:	INTERMART S.A.S.
NIT:	901.403.450-1
Dirección:	Calle 43 # 11A-99, Barrio Villa Nelly
Correo electrónico:	intermartsas2020@gmail.com
Teléfono:	320 308 9959
Ciudad:	Yopal, Casanare

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.118.553.846**

MARTINEZ BARRERA

APELLIDOS

STEVEN ALEXANDER

NOMBRES

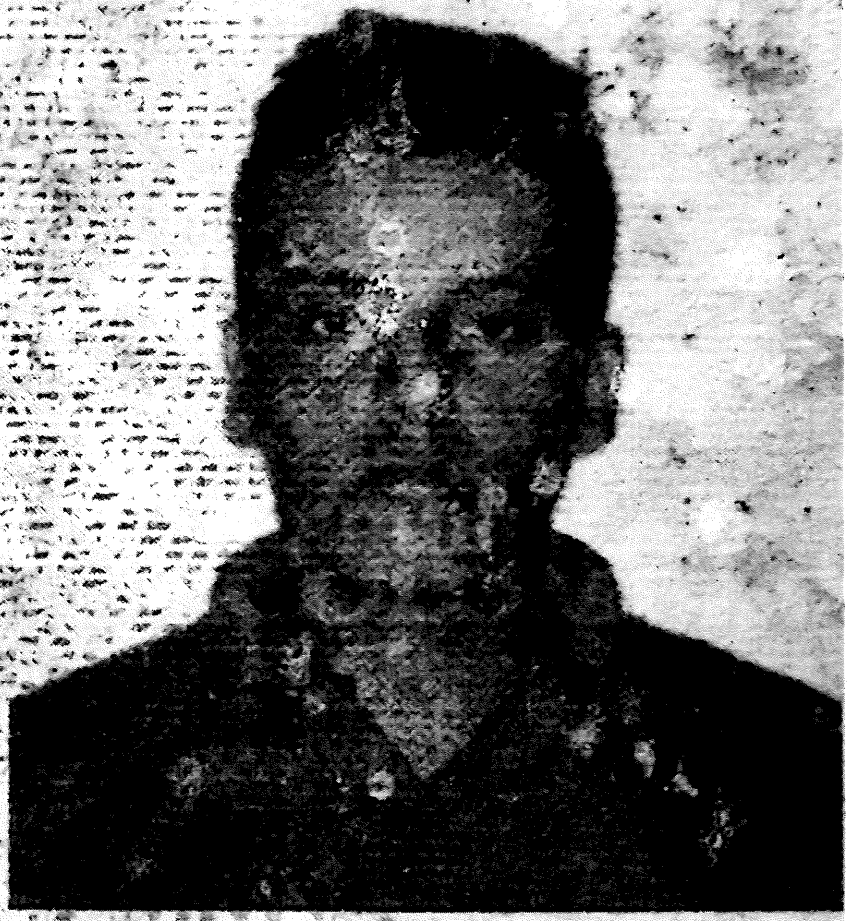

ALEXANDER 98.

FIRMA

Powered by CamScan



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-MAR-1993**

YOPAL
(CASANARE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.74	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

08-ABR-2011 YOPAL

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-4600100-00754720-M-1118553846-20151008 **0046886276A 1** 1793602937

Powered by CamScan

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 26/10/2026 - 14:51:16
Recibo No. S001094809, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Nb8vMWQc73

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : INTERMART S.A.S
Sigla : INTERMART S.A.S
Nit : 901403450-1
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 150533
Fecha de matrícula: 11 de agosto de 2020
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 22 de mayo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 43 11A-99
Barrio : BRR VILLA NELLY
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : intermartsas2020@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3203089959
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 43 11A-99
Barrio : BRR VILLA NELLY
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : intermartsas2020@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 29 de julio de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2020, con el No. 38050 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada INTERMART S.A.S, Sigla INTERMART S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Oficio del 30 de julio de 2020 del Accionista Único de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2020, con el No. 38051 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

OBJETO: PROVEEDOR DE INTERNET (INSTALACIÓN DE REDES TELECOMUNICACIONES Y ELÉCTRICAS). SUMINISTRO DE MATERIALE S (TELECOMUNICACIONES Y ELÉCTRICOS). FABRICACIÓN DE PRODUCTOS E INFRAESTRUCTURAS.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 5.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD SERÁ EJERCIDA POR UN GERENTE EL CUAL TENDRÁ COMO SUPLENTE UN SUBGERENTE QUE LO REEMPLAZARÁ EN LAS FALTAS TEMPORALES Y ABSOLUTAS.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

facultades del gerente: El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciona específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e invasión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia e) certificar conjuntamente con el contador de la sociedad, los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los limita establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar

actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 29 de julio de 2020 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2020 con el No. 38050 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	STEVEN ALEXANDER MARTINEZ BARRERA	C.C. No. 1.118.553.846
SUBGERENTE	MAYRA KATHERINE TIBADUIZA ROMERO	C.C. No. 1.118.562.913

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Oficio del 30 de julio de 2020 del Accionista Único de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de agosto de 2020, con el No. 38051 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control.
**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : STEVEN ALEXANDER MARTINEZ BARRERA
CONTROLANTE
Identificación: 1118553846
Nacionalidad: COLOMBIANO/A
Domicilio: 85001 - Yopal
País: Colombia

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : INTERMART S.A.S
Domicilio: Yopal, Casanare
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6110
Actividad secundaria Código CIIU: J6120
Otras actividades Código CIIU: J6190 C2511

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $7.940.955,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6110.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141015604604

(415)7707212489984(8020) 000014101560460 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 3 4 5 0	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INTERMART S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	INTERMART S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 43 11 A 99

42. Correo electrónico intermartsas2020@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 0 3 0 8 9 9 5 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 1 0	2 0 2 0 0 7 3 0	6 1 2 0	2 0 2 0 0 7 3 0	6 1 9 0	2 5 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	1	6	4	8	5	2	5	5													

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar 55 - Informante de Beneficiarios Finales
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MARTINEZ BARRERA STEVEN ALEXANDER
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141015604604

(415)7707212489984(8020) **000014101560460 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 3 4 5 0	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 0 0 7 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 8 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 5 0 5 3 3	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 0 0 8 1 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141015604604

(415)7707212489984(8020) **000014101560460 4**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 0 3 4 5 0	1	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 8 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 8 5 5 3 8 4 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	BARRERA	STEVEN	ALEXANDER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 8 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 8 5 6 2 9 1 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
TIBADUIZA	ROMERO	MAYRA	KATHERINE

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305414404

PIB
15:28:37

Bogotá DC, 26 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) STEVEN ALEXANDER MARTINEZ BARRERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118553846:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de octubre de 2026, a las 15:28:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1118553846
Código de Verificación	111855384626102615280 5

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:29:26 PM horas del 26/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1118553846**

Apellidos y Nombres: **MARTINEZ BARRERA STEVEN ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

SOLUCIONES INFORMÁTICAS
NIT: 101845561

Yopal 26 de octubre de 2026

A quien interese

Asunto: Carta de presentación de oferta

Por medio de la presente, Soluciones Informáticas se complace en presentar su oferta para el proceso de suministro de tóneres y consumibles de impresión, poniendo a disposición de la entidad nuestra experiencia, capacidad de respuesta y compromiso con la calidad y el buen servicio.

Contamos con más de 20 años de experiencia en el sector, tiempo durante el cual hemos adquirido un amplio conocimiento del mercado y comprendido la importancia de ofrecer productos confiables, atención oportuna y soluciones que respondan a las necesidades de cada cliente. Nuestra trayectoria nos ha permitido construir relaciones comerciales basadas en la confianza, el cumplimiento y la satisfacción de quienes depositan su confianza en nosotros.

Nuestra propuesta se apoya en cinco aspectos fundamentales que nos distinguen:

1. **Calidad y autenticidad de los productos**

Ofrecemos tóneres originales, nuevos y no remanufacturados, garantizando su autenticidad y procedencia. Sabemos que la calidad de los consumibles influye directamente en el rendimiento de los equipos de impresión, por lo que nos comprometemos a suministrar productos que cumplan con las especificaciones requeridas y contribuyan a su adecuado funcionamiento.

2. **Más de 20 años de experiencia en el sector**

Nuestra experiencia nos permite conocer las necesidades de diferentes organizaciones y comprender los retos que implica mantener sus operaciones de impresión en funcionamiento. Este conocimiento nos ayuda a identificar los requerimientos de cada cliente y a brindar una atención acorde con las características de sus equipos y las condiciones del servicio solicitado.

3. **Acompañamiento técnico especializado**

Contamos con un equipo de ingenieros y técnicos capacitados para brindar apoyo y orientación frente a las novedades que puedan presentarse. Nuestro propósito es ofrecer un respaldo que vaya más allá de la entrega de los productos, proporcionando acompañamiento técnico dentro del alcance del servicio contratado y contribuyendo a encontrar soluciones oportunas cuando se requiera.

4. **Cumplimiento y oportunidad en las entregas**

Entendemos que disponer de los consumibles adecuados en el momento oportuno es fundamental para evitar retrasos y mantener el ritmo de trabajo de una organización. Por esta razón, procuramos gestionar los pedidos de manera eficiente, atender los requerimientos con responsabilidad y realizar el seguimiento necesario para contribuir a la continuidad de las actividades de la entidad.

5. **Atención cercana y compromiso con el cliente:**

Creemos que un buen servicio se construye a través de la comunicación clara, el cumplimiento de los compromisos y la disposición para atender las necesidades de cada cliente. Por ello, buscamos establecer relaciones comerciales duraderas, en las que la confianza y la atención personalizada sean tan importantes como la calidad de los productos suministrados.

En Soluciones Informáticas estamos convencidos de que nuestra experiencia, la calidad de nuestros productos y el compromiso de nuestro equipo nos permiten ser un aliado confiable para la entidad. Más que suministrar tóneres y consumibles de impresión, queremos ofrecer tranquilidad, respaldo y la seguridad de contar con una empresa que comprende la importancia de cumplir y responder oportunamente.

Agradecemos la oportunidad de participar en este proceso y ponemos a disposición de la entidad nuestra experiencia y capacidad comercial, técnica y operativa. Asumimos esta participación con responsabilidad y con la voluntad de cumplir las condiciones establecidas, atender los requerimientos de manera oportuna y contribuir al desarrollo eficiente de sus actividades.

Cordialmente,

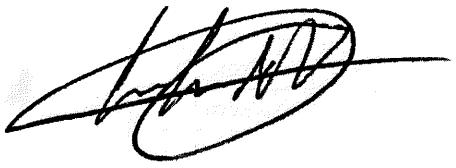

CRISTIAN CAMILO MURCIA PERDOMO
Propietario establecimiento de comercio.
SOLUCIONES INFORMÁTICAS.

NIT: 1018455612
Teléfono: 3245646624
Correo electrónico: ite.casanare@gmail.com – asistente.soluciones2024@gmail.com

Yopal 26 de octubre de 2026

Señores
Municipio de Yopal
SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES
Atn. JOSÉ TOBIAS DIAZ ALARCON
Secretario TICS

Asunto: Respuesta *solicitud de cotización proceso SIP-STIC-008-2026*

En atención a su amable solicitud, nos permitimos presentar cotización de referencia:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Cartucho de Tóner HP LaserJet Managed MFP de la serie E731dn W9065MC, negro de alto rendimiento para impresoras HP LaserJet Managed MFP (Monocromo).	UNIDAD	28	$ 1.805.213,00	$ 50.545.964,00
2	Tóner para impresora HP LaserJet Enterprise serie M634 MFP W1470Y – 147Y	UNIDAD	18	$ 2.283.193,00	$ 41.097.474,00
3	Kit de mantenimiento compatible para impresora HP LaserJet Enterprise MFP M634	UNIDAD	5	$ 2.170.000,00	$ 10.850.000,00
4	Toner para impresora Kyocera Tk 3442 Negro Ma6000ifx	UNIDAD	36	$ 688.000,00	$ 24.768.000,00
5	Kit de mantenimiento compatible para impresora multifuncional Kyocera ECOSYS MA6000ifx	UNIDAD	5	$ 1.745.000,00	$ 8.725.000,00
6	Kit de mantenimiento compatible para impresora HP LaserJet, Managed MFP E731dn, Unidad Fusor.	UNIDAD	4	$ 2.005.000,00	$ 8.020.000,00
7	Kit de mantenimiento compatible para impresora HP LaserJet, Managed MFP E731dUnidad de Imagen/Tambor Negro, Unidad de Revelador Negro.	UNIDAD	4	$ 3.120.000,00	$ 12.480.000,00
8	Tóner láser monocromático IM600, componente dual en seco IM600. Cartucho para impresión láser color negro.	UNIDAD	6	$ 675.000,00	$ 4.050.000,00
9	Tóner Ricoh MP 305+ (842141)	UNIDAD	5	$ 195.000,00	$ 975.000,00
10	Tóner Lexmark MX721-MX722 (58D4X00)	UNIDAD	3	$ 2.520.000,00	$ 7.560.000,00
11	Cilindro de unidad fusor "Cilindro Fusor", Ricoh IM 550.	UNIDAD	10	$ 150.000,00	$ 1.500.000,00
				SUBTOTAL	$ 170.571.438
	TOTAL: DOSCIENTOS DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL ONCE PESOS M/CTE.			IVA (19 %)	$ 32.408.573
				TOTAL	$ 202.980.011

Los valores ofertados incluyen IVA y demás impuestos de Ley.

Condiciones Comerciales:
Validez de la Oferta. Treinta (30) días calendario
Forma de Pago: Según términos contractuales.

Cristian Camilo Murcia Perdomo
C.C 1.018.455.612

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.018.455.612**

MURCIA PERDOMO

APELLIDOS

CRISTIAN CAMILO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-NOV-1992**

IBAGUE
(TOLIMA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-NOV-2010 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1500150-00278799-M-1018455612-20110127 **0025**621708A 1 36007407

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 04/09/2026 - 16:08:37
Recibo No. S001084205, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wnjNHdwFTP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : CRISTIAN CAMILO MURCIA PERDOMO
Identificación : CC. - 1018455612
Nit : 1018455612-7
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 123363
Fecha de matrícula: 16 de agosto de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CRA 24 N 14 -55
Barrio : BRR LA PRADERA
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : ite.casanare@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3147973494
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CRA 24 N 14 -55
Barrio : BRR LA PRADERA
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : ite.casanare@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: J6110
Actividad secundaria Código CIIU: J6311
Otras actividades Código CIIU: G4761 G4669

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social

-RUES- : Prestar servicio de tics, suministro en general de artículos de papeleria y otros productos de oficina.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $18.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $18.000.000,00
Pasivo corriente: $2.000.000,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $2.000.000,00
Patrimonio neto: $16.000.000,00
Pasivo más patrimonio: $18.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $25.362.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $8.120.000,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $25.362.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : J6110.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 04/09/2026 - 16:08:37
Recibo No. S001084205, Valor 6100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN wnjNHdwFTP

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141284899729

(415)7707212489984(8020) 000014128489972 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 8 4 5 5 6 1 2	7	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 8 4 5 5 6 1 2	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MURCIA	PERDOMO	CRISTIAN	CAMILO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CR 24 14 55

42. Correo electrónico: ite.casanare@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 7 9 7 3 4 9 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 1 1 0	2 0 1 8 0 5 1 5	6 3 1 1	2 0 1 6 0 6 2 0		4 7 6 1	4 6 6 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	8	5	2																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-10-09 / 05:09:41PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MURCIA PERDOMO CRISTIAN CAMILO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141284899729

(415)7707212489984(8020) **000014128489972 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 1 8 4 5 5 6 1 2	7	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 8 1 6	
77. No. Matrícula mercantil	1 2 3 3 6 3	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de octubre de 2026, a las 10:14:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1018455612
Código de Verificación	101845561226102610144 4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305381693

PIB
10:16:02

Bogotá DC, 26 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTIAN CAMILO MURCIA PERDOMO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1018455612:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:15:12 AM horas del 26/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1018455612**

Apellidos y Nombres: **MURCIA PERDOMO CRISTIAN CAMILO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

ANEXO
FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

El cotizante apoyará la acción del Estado Colombiano y particularmente al Municipio de Yopal, para fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado, y en este contexto deberá asumir explícitamente los siguientes compromisos, sin perjuicio de su obligación de cumplir la Constitución Política y la Ley colombiana, así:

- El cotizante se compromete a no ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- El cotizante se compromete formalmente a dar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- El cotizante se compromete formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la ley penal colombiana.

- El cotizante se compromete a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro representante suyo, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las leyes de la República de Colombia, y especialmente el presente compromiso.



Nombre: Cristian Camilo Murcia Perdomo
C. C. No. 1.018.455.612 de Bogotá D.C.
Razón Social: Soluciones Informáticas
No. del NIT: 1.018.455.612-7
Dirección: Cra. 24 N.° 14-55, Barrio La Pradera
Correo Electrónico: ite.casanare@gmail.com
Telefax: 324 564 6624
Ciudad: Yopal, Casanare